



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

27 MAY 2010

VALLENAR.

DECRETO EXENTO N° 3358 /

VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por el concejo municipal . en que dispone que el funcionario(a) concejales : W. Ramos M. , L. Bogdanic C. Grado 4 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático al funcionario(a) que a continuación se señala, quien por labores propias del servicio debe concurrir a:

COPIAPO, reunion de comision de fomento productivo del ARMA, el día 28, Mayo, 2010 .

Waldo RAMOS M
LUIS BOGDANOC C.

2.- Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

1 día s/ pernoctar , 28 /05/2010 = \$ 23.994 C/U .

3.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

KARINA ZARATE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

(5)



POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

BORGE N. TORRES TORRES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

(5)

RAAM/KAZR/JNTT/HHAP/hcp .-

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

DIRECTOR X DE ADM. X X FINANZAS

Control